



CONVOCATORIA

**PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS**

JEFE DE SECRETARÍA

Acuerdo de la Comisión de valoración
de fecha 1 de marzo de 2021

EXPOSICIÓN DEFENSA MEMORIAS

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 10 de diciembre de 2020 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº. 256, de 29 de diciembre), por la que se anuncia Concurso de Méritos para la provisión de un puesto de Jefe de Secretaría de esta Universidad,

HA ACORDADO:

PRIMERO: Convocar a los aspirantes admitidos para la exposición y defensa de la memoria, así como para la realización de la entrevista, de los puestos convocados, el próximo día **11 de marzo de 2021**, en la Sala de Juntas, de la Facultad de Educación del Campus San Francisco. El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "B", de acuerdo con el sorteo celebrado el día 24 de febrero de 2020 ("Boletín Oficial de Aragón", número 46, de 6 de marzo de 2020).

APellidos y Nombre	DÍA	HORA
Bueno Arangay, María Pilar	11-03-2021	10:00
Clavijo Martínez, Belén	11-03-2021	10:30
Garcés Utande, María Pilar	11-03-2021	11:15
Jordán Cólera, Sylvia Catalina	11-03-2021	11:45
Lázaro López, María del Mar	11-03-2021	12:15
Polo Gómez, César	11-03-2021	13:00

SEGUNDO: Determinar para la exposición y defensa de la memoria un tiempo máximo de 15 minutos por cada participante y memoria. La entrevista se realizará a continuación de la exposición y defensa de la memoria de cada aspirante.

TERCERO: La exposición y defensa de la memoria se podrá realizar mediante el uso de cualquier tipo de medios, siempre y cuando el contenido utilizado esté comprendido en los 20 folios que como máximo debe contener la memoria escrita.

Se entregará a la Comisión de Valoración el material que se utilice en la defensa de la memoria, o en su defecto una copia del mismo.

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Susana Casaña Oliver Presidenta de la Comisión de Valoración.

